

32641 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Vañes Rueda, José Javier (DNI 15.559.275).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

32642 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Derecho diplomático y consular» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición, convocada por Orden de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho diplomático y consular» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Admitidos

Don Vicente Blanco Gaspar (DNI 13.005.635).

Don Eduardo Vilaríño Pintos (DNI 33.141.102).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

32643 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIX, «Obras hidráulicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 11 de enero de 1983, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por

quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Torroja Cavanillas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

32644 CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de noviembre de 1982 por la que se convoca concurso-oposición y oposición libre para cubrir vacantes de Agentes de Cambio y Bolsa.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, página 32421, columna segunda, tema 29, donde dice: «Régimen hipotecario», debe decir: «Régimen hipotecario».

En dicho anexo, página 32428, columna segunda, Indices de supuestos para los ejercicios prácticos A) Cálculo, donde dice: «Empréstitos: Normales Con prima de reembolso. Con intereses acumulativos ...»; debe decir: «Empréstitos: Normales. Con prima de reembolso. Con intereses acumulados ...» y donde dice: «Usufructo y nuda propiedad de las obligaciones de un empréstito en que no se paga el último cupón»; debe decir: «Usufructo y nuda propiedad de las obligaciones de un empréstito. Valor de una obligación».

MINISTERIO DE CULTURA

32645 RESOLUCION de 20 de julio de 1982, de Editora Nacional, por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir dos plazas en la Escala Técnica Superior de dicho Organismo.

A efectos de cubrir dos plazas de la Escala Técnica Superior en la plantilla del Organismo autónomo Editora Nacional, adscrito al Ministerio de Cultura de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, previas aprobaciones del Consejo de Ministros de fechas 13 de julio de 1981 y 4 de junio de 1982, y cumplimentando el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes:

Bases de convocatoria

I. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.—En uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 7, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala Técnica Superior de Editora Nacional, en turno libre.

1.2. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario: Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y demás disposiciones modificativas o complementarias del mismo.

b) De orden retributivo: Estarán dotadas con las retribuciones que determina el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

c) De incompatibilidad: Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquiera otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado y de la Administración Local.

1.3. Sistema selectivo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre y los temas para el desarrollo de los mismos figurarán en los anexos adjuntos.

1.3.1. Primer ejercicio.—Consistirá en desarrollar, por escrito, durante un período de dos horas, un tema de carácter general relacionado con el programa de materias comunes.

El Tribunal determinará inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio dos temas que serán propuestos a los aspirantes. Uno de ellos, de materia predominantemente jurídica, y otro, de materia predominantemente económica. Los candidatos elegirán libremente uno de estos temas para la realización del ejercicio.

En este primer ejercicio se valorará la formación general y universitaria, la claridad y el orden de las ideas, y la facilidad de la expresión escrita.

Los aspirantes deberán manifestar al Tribunal, en el momento de la realización de este ejercicio, el grupo de materias que eligen para la realización de las pruebas siguientes.

1.3.2. Segundo ejercicio.—Los aspirantes deberán exponer oralmente, durante un período de una hora, como máximo, cuatro temas extraídos al azar; dos del programa de materias comunes, y dos, del programa de materias específicas, precisamente por el orden que se enumera a continuación:

a) Quienes elijan el grupo de materias histórico-políticas y sociológicas deberán exponer dos temas de materias comunes, uno de Derecho administrativo y otro de Economía y Hacienda. Asimismo, deberán exponer dos temas de su especialidad, uno de Historia política social y estructura social de España, y otro de Teoría política y Derecho constitucional.

b) Quienes elijan el grupo de materias jurídicas deberán exponer dos temas de materias comunes, uno de Derecho administrativo y otro de Economía y Hacienda. Asimismo deberán exponer dos temas de esta especialidad, uno de Derecho administrativo (parte especial) y Derecho civil, y otro de Derecho político y Derecho financiero.

c) Quienes elijan el grupo de materias económicas deberán exponer dos temas de materias comunes, uno de Derecho administrativo y otro de Economía y Hacienda. Asimismo deberán exponer dos temas de esta especialidad, uno de Teoría política económica y otro de Hacienda Pública y Estructura económica de España.

Los Candidatos dispondrán de un período de quince minutos para la preparación de este ejercicio, sin que puedan consultar ninguna clase de textos o apuntes. Durante la exposición podrá utilizar el guión, que, en su caso, haya realizado.

Una vez desarrollados los dos primeros temas o transcurridos veinte minutos de la exposición, el Tribunal podrá decidir que el aspirante abandone la prueba por estimar su actuación notablemente insuficiente.

1.3.3. Tercer ejercicio.—Consistirá en la exposición oral, durante un tiempo de una hora, como máximo, de cuatro temas extraídos al azar del programa específico de materias que constituyen el anexo II de esta convocatoria: Uno de régimen constitucional español, otro de Teoría y Técnica de la Administración, otro de Derecho laboral y otro de temas editoriales y específicos. Los opositores dispondrán de un período de quince minutos para la preparación de este ejercicio, sin que pueda realizarse ningún tipo de consulta.

1.3.4. Cuarto ejercicio.—Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, un tema del anexo II, grupo Temas editoriales y específicos.

El Tribunal determinará inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio, dos temas que serán propuestos a los aspirantes, eligiendo libremente uno de ellos para la realización de este ejercicio.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor en sesión pública ante el Tribunal. Transcurridos diez minutos de la lectura, el Tribunal podrá decidir que el opositor abandone la prueba por estimar su desarrollo manifiestamente insuficiente.

1.3.5. Quinto ejercicio.—Los aspirantes que hubieren aprobado los cuatro ejercicios anteriores podrán realizar con carácter opcional y voluntario un ejercicio de mérito, consistente en acreditar el conocimiento de una o más lenguas vivas extranjeras, mediante prueba escrita sin diccionario, una conversación con el Tribunal. Los opositores indicarán en su solicitud el idioma o idiomas que deseen acreditar sin que, en ningún caso, puedan ser examinados de otros distintos.

II. CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES

2.1. *Requisitos generales.*—Para ser admitidos a las pruebas selectivas será necesario:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad el día en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- Estar en posesión del título de Enseñanza Superior Universitaria o de Escuelas Técnicas Superiores, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y hasta el momento del nombramiento.

III. SOLICITUDES

3.1. *Formalización.*—Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas deberán formalizarse de acuerdo con el modelo aprobado por Orden de 28 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1979), y que será facilitado gratuitamente en Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid-16.

3.2. *Instrucciones.*—Los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán en su solicitud hacer constar lo siguiente:

a) Manifestar los aspirantes que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, indicándose en la solicitud el número del documento nacional de identidad.

b) Comprometerse, en caso de obtener plaza, a jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

3.3. *Organo a quien se dirige.*—Las instancias se dirigirán al señor Director de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid-16.

3.4. *Plazo de presentación.*—El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.5. *Lugar de presentación.*—La presentación de solicitudes se hará en el Registro de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid-16, o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.6. *Derechos de examen.*—Los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas serán de 2.500 pesetas.

3.7. *Forma de efectuar el importe.*—El importe de los derechos de examen se efectuará en la Habilitación del Organismo Autónomo Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid-16, o bien por giro postal o telegráfico, haciendo constar en este caso en la solicitud el número y fecha de ingreso.

3.8. *Defectos de las solicitudes.*—De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se recurrirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndole que si no lo hiciese se archivaría su instancia sin más trámites.

IV. ADMISION DE ASPIRANTES

4.1. *Lista provisional.*—Terminado el plazo de presentación de instancias, y comprobado el pago de los derechos de examen, el Director de Editora Nacional aprobará la lista provisional de los candidatos admitidos y excluidos, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado». En esta lista constarán el nombre y apellidos de los aspirantes y el número de su documento nacional de identidad.

4.2. *Errores en las solicitudes.*—Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

4.3. *Reclamaciones contra la lista provisional.*—Contra la lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.4. *Lista definitiva.*—La lista definitiva de admitidos y excluidos deberá publicarse asimismo en el «Boletín Oficial del Estado», y en la misma figurarán el nombre y apellidos de los candidatos y el número de su documento nacional de identidad.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por la que se apruebe la lista definitiva.

4.5. *Reclamaciones contra la lista definitiva.*—Contra la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministro de Cultura. El plazo de interposición será de cinco días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha resolución definitiva.

V. DESIGNACION, COMPOSICION Y ACTUACION DEL TRIBUNAL

5.1. *Tribunal calificador.*—El Tribunal calificador será designado por el Director de Editora Nacional y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2. *Constitución del Tribunal.*—El Tribunal calificador estará constituido por el Director de Editora Nacional, como Presidente, o persona en quien delegue; dos Vocales funcionarios de carrera del Organismo autónomo Editora Nacional o funcionarios de cuerpos superiores de la Administración del Estado destinados en el Ministerio de Cultura; un Vocal en representación de la Dirección General de la Función Pública y un Vocal en representación del Ministerio de Cultura, actuando uno de ellos como Secretario.

Se nombrarán tantos miembros suplentes como titulares. El Tribunal podrá requerir si lo estima conveniente la colaboración de asesores para la prueba de idiomas.

5.3. *Abstención.*—Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.4. *Recusación.*—Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.5. *Actuación y constitución del Tribunal.*—El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia como mínimo de

tres de sus miembros, titulares o suplentes, salvo que con arreglo a la reglamentación específica o a las normas de la convocatoria se establezca expresamente otra cosa.

5.6. El Tribunal, por mayoría de votos, resolverá sobre las dudas que surjan en la aplicación de las normas establecidas en esta resolución y lo que deba hacerse en los casos no previstos.

VI. COMIENZO Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

6.1. *Programa.*—El programa que ha de regir el sistema selectivo de la oposición figura en los anexos que se publican juntamente con esta convocatoria.

6.2. *Comienzo de los ejercicios.*—No podrá exceder de ocho meses el tiempo comprendido entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

6.3. *Identificación de los opositores.*—El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

6.4. *Actuación.*—El orden de actuación de los opositores se efectuará mediante sorteo público, cuyo resultado se insertará en el «Boletín Oficial del Estado».

6.5. *Llamamiento.*—Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único.

6.6. *Fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.*—El Tribunal, una vez constituido, acordará la fecha, hora y lugar en que comenzarán las pruebas selectivas y lo publicará en el «Boletín Oficial del Estado», al menos con quince días de antelación.

6.7. *Anuncios sucesivos.*—No será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de los restantes ejercicios en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, dichos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en los locales donde se hayan celebrado las pruebas con una antelación mínima de veinticuatro horas.

6.8. *Exclusión de los aspirantes durante la fase de selección.* Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

VII. CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS

7.1. Sistema de calificación de los ejercicios.

7.1.1. El primer ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de cinco.

7.1.2. El segundo ejercicio se calificará de cero a diez puntos por cada uno de los temas desarrollados, siendo necesario para aprobar un mínimo de veinte puntos y no ser calificado con cero puntos ninguno de los temas.

7.1.3. El tercer ejercicio se calificará de cero a cuarenta puntos, siendo necesario, como mínimo, para aprobar veinte puntos y no ser calificado con cero puntos en ninguno de los temas.

7.1.4. El cuarto ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de cinco puntos.

7.1.5. El ejercicio de méritos se valorará hasta un máximo de tres puntos en el conocimiento de cada idioma.

VIII. LISTA DE APROBADOS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

8.1. *Lista de aprobados.*—Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar el número de plazas convocadas.

8.2. *Propuesta de aprobados.*—El Tribunal elevará la relación de aprobados por orden de puntuación a la autoridad competente para que ésta elabore propuesta de nombramiento.

8.3. *Propuesta complementaria de aprobados.*—Juntamente con la relación de aprobados por orden de puntuación, el Tribunal remitirá, a los exclusivos efectos del artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que, habiendo superado todas las pruebas, excedieran del número de plazas convocadas.

IX. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

9.1. *Documentos.*—Los aspirantes aprobados presentarán en Editora Nacional, los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título exigido o certificación académica de los estudios realizados y justificantes de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio, expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

d) Declaración bajo su responsabilidad, reintegrada con póliza de veinticinco pesetas, en la que haga constar no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, Organismos autónomos o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

9.2. *Excepciones.*—Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

9.3. *Plazo.*—El plazo de presentación será de treinta días contados a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

9.4. *Falta de presentación de documentos.*—Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

X. NOMBRAMIENTOS

10.1. *Nombramiento definitivo.*—Por la Dirección de Editora Nacional se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados declarados aptos, que no podrá exceder en ningún caso al número de plazas convocadas, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6.º, 5, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, nombramientos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

XI. TOMA DE POSESION

11.1. *Plazo.*—En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, actualizado su apartado c), de conformidad con lo señalado en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

11.2. *Ampliación.*—La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

XII. NORMA FINAL

12.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.*—La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Director, Alberto de la Puente.

ANEXO I

Programa

MATERIAS COMUNES

Derecho administrativo

1. Derecho. Concepto y contenido. El derecho positivo. Las divisiones del Derecho objetivo: Derecho público y Derecho privado. Derecho general y Derecho particular. Derecho común y Derecho especial. Derecho normal y Derecho excepcional. El privilegio.

2. La relación jurídica. Concepto, caracteres y estructura de la relación jurídica. El Derecho subjetivo: Concepto y clases. Sujeto, objeto y contenido del Derecho subjetivo.

3. La Administración Pública. Concepto. La Administración, las funciones y los poderes del Estado. El control legislativo, jurisdiccional y político de la Administración.

4. El Derecho administrativo. Concepto y contenido. Tipos históricos de Derecho administrativo. Sistemas contemporáneos de Derecho administrativo.

5. La Administración Pública y la norma jurídica. El principio de legalidad. La discrecionalidad de la Administración: Concepto, fundamento y límites.

6. Las fuentes del Derecho: Concepto. La jerarquía de las fuentes. La Ley: Concepto, requisitos y caracteres. La reserva de la Ley.

7. Fuentes del Derecho administrativo (I). Constitución: Concepto, caracteres y valor jurídico formal. Las Leyes ordinarias. Disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley. Decretos legislativos y Decretos-leyes.

8. Las fuentes del Derecho administrativo (II). El reglamento, concepto, caracteres y clases. Justificación y fundamento de la potestad reglamentaria. Reglamentos ilegales: Concepto y recursos. Instrucciones y circulares. Los principios generales del Derecho y la jurisprudencia.

9. La relación jurídico-administrativa: Concepto. Sujetos de la relación jurídico-administrativa. La personalidad jurídica de la Administración. La capacidad jurídica de la Administración.

10. El administrado: Concepto y clases. Capacidad jurídica y capacidad de obrar en el Derecho administrativo. Causas modificativas de la capacidad del administrado.

11. El acto administrativo: Concepto, naturaleza jurídica y clases. Elementos del acto administrativo: Sujeto, objeto, causas, fin y forma. Los actos políticos.
12. La eficacia del acto administrativo: Principios generales. Ejecutividad del acto administrativo. Procedimientos de ejecución. Nulidad de pleno derecho, anulabilidad y revocación de los actos administrativos.
13. El procedimiento administrativo (I): Concepto y naturaleza. El procedimiento administrativo como garantía. La Ley de Procedimiento Administrativo: Ambito de aplicación y principios informadores.
14. El procedimiento administrativo (II): Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo. Los procedimientos especiales.
15. Los contratos administrativos: Naturaleza, caracteres y clases. Elementos: Sujetos, objeto, causa y forma. Principios básicos de la Ley de Contratos del Estado. Formas de contratación.
16. Las formas de acción administrativa: Concepto y clases. El fomento: Concepto, evolución histórica y medios.
17. La policía administrativa: Conceptos, evolución histórica, fundamento y límites. Manifestaciones del poder de policía.
18. El servicio público: Concepto y evolución histórica. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen de gestión directa.
19. Modalidades de la gestión indirecta del servicio público: El arrendamiento, el concierto y la concesión. Las Empresas nacionales.
20. El dominio público: Concepto, naturaleza jurídica y elementos. Régimen jurídico del dominio público.
21. Los bienes patrimoniales de los Entes públicos: Concepto y clases. Régimen jurídico de los bienes patrimoniales.
22. La responsabilidad patrimonial de la Administración: Evolución histórica. Régimen jurídico actual. Lesión determinante, sujetos imputables y causas de imputación.
23. La expropiación forzosa: Concepto y elementos. Análisis del procedimiento general de expropiación forzosa. Procedimientos especiales.
24. Los recursos en vía administrativa: Conceptos, naturaleza jurídica y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos: Materia recurrible, legitimación y órgano competente. Estudio de los recursos de alzada, reposición y revisión.
25. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza. El recurso contencioso-administrativo. Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actos impugnables.
26. El recurso contencioso-administrativo. Procedimiento general: Requisitos previos, iniciación, tramitación. Recursos de súplica, apelación y revisión. Ejecución de sentencias.
27. Principios jurídicos de la organización administrativa. Los principios de unidad, jerarquía, competencia y coordinación. Centralización y descentralización. Desconcentración y delegación de competencias.
28. La Administración Central. Organos superiores de la Administración Central en España. El Consejo de Ministros. Las Comisiones Delegadas del Gobierno.
29. El Presidente del Gobierno. Vicepresidente del Gobierno, Secretarios de Estado, Subsecretarios, Directores generales y Secretarios generales Técnicos.
30. Organos periféricos de la Administración Central. Los Gobernadores Civiles, Gobernadores generales, Subgobernadores y Delegados del Gobierno. Otros órganos periféricos de la Administración Central.
31. La Administración Local. Su concepto, evolución y tendencias actuales en España. Entidades que comprende. Relaciones entre la Administración Central y Local.
32. La provincia: Su función en el régimen local español. Organización y competencias de las Diputaciones Provinciales. Mancomunidades. Regímenes especiales.
33. El municipio. Naturaleza y evolución histórica. Organización y competencias del Ayuntamiento. Mancomunidades y Agrupaciones. Entidades Locales Menores. Los problemas del Municipio en España.
34. La Administración Institucional. Concepto y clasificación de los Entes públicos no territoriales. Ambito de aplicación y principios generales de la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958. Creación, extinción, organización y funcionamiento de los Organismos autónomos.
35. La Administración Consultiva: Concepto y naturaleza. El Consejo de Estado. Otros órganos consultivos.
36. La Ley de Funcionarios Civiles del Estado: Ambito de aplicación. Clases de personal al servicio de la Administración. Organos superiores de la función pública. Legislación aplicable a los funcionarios de la Administración Local e Institucional.
37. Los funcionarios de carrera: Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Deberes e incompatibilidades.
38. Derechos profesionales económicos y sociales de los funcionarios. La Seguridad Social de los funcionarios públicos: Derechos pasivos, mutualismo administrativo y ayuda familiar.
39. Responsabilidad de los funcionarios públicos. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal. Régimen disciplinario.
40. Conflictos jurisdiccionales. Cuestiones de competencias. Conflictos de atribuciones.

Economía

41. La ciencia de la economía. Objeto de la ciencia económica. Características de la actividad económica. El principio de «escasez» en economía. Divisiones de la ciencia económica.
42. Las doctrinas económicas (I). La escuela liberal. El pensamiento conómico de Marx.
43. Las doctrinas económicas (II). El marginalismo. Teoría general de Keynes. Tendencias actuales del pensamiento económico.
44. El consumo. Los bienes y su naturaleza: Bienes libres y económicos. Bienes materiales e inmateriales. Bienes de primer orden y órdenes superiores. Los factores originarios de la producción y el factor derivado.
45. La unidad económica de consumo. Las necesidades humanas y su clasificación: La ley de saturación. La utilidad de un bien: Unidad total, relativa y marginal. Las líneas de indiferencia.
46. El proceso productivo. La producción en economía. Empresa, productos y medios de producción. La función de producción, las líneas de igual producción. La productividad: Clases.
47. Precios y mercados. El mercado y sus tipos. La teoría de la demanda. La teoría de la oferta. Teoría elemental del precio de mercado.
48. La formación de las rentas. La tierra como factor de producción. Las leyes del mínimo y del rendimiento decreciente. La renta de la tierra: Diversas explicaciones.
49. El trabajo como factor de la producción. El salario como retribución del trabajo: Diversas interpretaciones. El interés y el capital. El beneficio del empresario: Diversas teorías.
50. El ingreso nacional y su distribución. El producto nacional bruto y neto. La renta nacional: Formas de cómputo. La distribución funcional y espacial de la renta.
51. El dinero y el sistema monetario. El dinero: Funciones y clases. La oferta monetaria: Sus componentes. El sistema monetario: La Banca central y privada.
52. Relaciones económicas internacionales. El comercio internacional: Ventajas. La teoría de los costes comparativos. La relación real de intercambio.
53. El tipo de cambio. Formación. El tipo de cambio de equilibrio. Los mercados de divisas.
54. La balanza de pagos. Significado y sus diferentes saldos. Equilibrio de la balanza de pagos.
55. Los sistemas económicos. Diferentes sistemas económicos. La Economía de mercado: Principios básicos.
56. La economía de dirección central: Fundamentos y esquema de funcionamiento.
57. Crecimiento y desarrollo económico. Factores determinantes del desarrollo económico. Diversas teorías sobre el crecimiento económico. Las etapas del desarrollo económico.
58. Organización económica internacional. El Banco Mundial y el FMI: Evolución y situación actual. La UNCTAD y el comercio internacional.
59. La Comunidad Económica Europea. Antecedentes. Los Tratados de París y Roma. Situación actual y perspectivas.
60. Organización y funcionamiento de la CEE. Los tratados. Reglamentos comunitarios. Directrices y recomendaciones. Normas comunitarias y normas internas de los Estados miembros.
61. Las instituciones de la CEE. El Parlamento. El Consejo. La Comisión. El Tribunal de justicia.

Hacienda pública

62. La actividad financiera: Concepto y sujetos. Consideración económica y jurídica.
63. EL gasto público: Concepto y clases. Dinámica del gasto público. Límites, control y efectos.
64. Los ingresos públicos: Concepto y clases. Ingresos públicos no derivados del impuesto.
65. El impuesto. Concepto. Principios fundamentales de la imposición. La distribución técnica de la imposición.
66. Los principios de suficiencia y estabilidad. Los principios del reparto de la carga tributaria. El principio del beneficio. El principio de la capacidad de pago. La progresividad impositiva.
67. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El impuesto sobre el beneficio de Sociedades. El impuesto personal sobre el patrimonio.
68. El impuesto sobre el gasto personal. Los impuestos sobre el volumen de ventas. Tributación sobre consumos específicos.
69. Deuda pública: Concepto y clases. Emisión, conversión y amortización de la deuda. La monetización de la deuda pública.
70. El presupuesto: Concepto. Los principios económicos, políticos y contables del presupuesto. El ciclo presupuestario. Especial referencia al presupuesto por funciones y el PPBS.

GRUPO DE MATERIAS JURIDICAS

Derecho administrativo (parte especial)

1. Policía del orden y la seguridad pública. El orden público: Régimen vigente. Uso y tenencia de armas y explosivos. Policía de la circulación y tráfico.
2. Reuniones y manifestaciones: Concepto, sistemas de regulación y régimen vigente. Asociaciones: Concepto, sistema de regulación y régimen vigente.

3. La Administración financiera. Control de la actividad fiscal. Funciones de la Intervención General. El Tribunal de Cuentas.

4. La Sanidad Pública. Principales servicios de la Sanidad. Régimen de las profesiones sanitarias. Acción administrativa en materia de actividades molestas insalubres, nocivas y peligrosas.

5. La Administración española del medio ambiente. Organización. Régimen jurídico. Actuaciones sectoriales. Participación española en la acción internacional.

6. La educación. Sistema educativo. Enseñanza estatal y privada de carácter no universitario.

7. La enseñanza universitaria. Organización y régimen jurídico. La acción administrativa en el ámbito de la cultura y la investigación.

8. La acción administrativa en la agricultura. Organos competentes. Actuaciones del IRYDA. Ordenación y regulación de producciones y precios agrarios.

9. La acción administrativa en la ganadería. Intervención en materia de industrias agrícolas y agropécuarias. La acción administrativa en materia de caza y pesca fluvial.

10. La acción administrativa en los montes. Concepto, clases y regímenes jurídicos de los montes. Repoblación e incendios forestales. Infracciones en materias de montes.

11. Aguas y territorios marítimos. Bienes de dominio público marítimo. Uso y aprovechamiento. Las playas y la zona marítimo-terrestre. Régimen de autorizaciones y concesiones.

12. Los puertos. Concepto y clasificación. Administración de los puertos. Régimen financiero de los puertos.

13. Aguas terrestres. El dominio público y el dominio privado de estas aguas y sus cauces y riberas. Aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas. Concesiones de aguas.

14. Minas (I). Teorías sobre la propiedad de las mismas. Clasificación de los yacimientos minerales y otros recursos geológicos. Aprovechamiento de los recursos mineros. Permisos de explotación e investigación.

15. Minas (II). Las concesiones de explotación. Naturaleza y régimen jurídico. Cotos mineros. Zonas de reservas a favor del Estado. Régimen especial de los hidrocarburos.

16. La propiedad intelectual. Concepto y régimen jurídico. La propiedad industrial. Naturaleza y modalidades.

17. La acción administrativa en la industria. La promoción y la explotación estatal. El INI. Industrias de interés preferente. El derecho de la energía nuclear.

18. La acción administrativa en materia de comercio exterior. El arancel. Importaciones y exportaciones. Régimen jurídico; la autorización en materia de comercio exterior. El seguro de crédito a la exportación.

19. El comercio interior. Evolución. Organización y competencias. Régimen jurídico. Infracciones, sanciones y recursos. Las Cámaras de Comercio.

20. Concepto y clasificación de las obras públicas. Concesiones de obras públicas y sus principales modalidades. Planes y proyectos de Obras Públicas.

21. Vías de comunicación. Naturaleza y titularidad. Las vías públicas. Concepto, clasificación y régimen jurídico. Régimen especial de construcción y explotación de carreteras y caminos vecinales.

22. Transportes mecánicos por carretera. Ordenación. Ferrocarriles: RENFE y FEVE. Transportes marítimos y aéreos.

23. Servicios de comunicación. Correos y Telégrafos. Compañía Telefónica Nacional de España.

24. Urbanismo y Derecho. Planes de ordenación urbana. Ejecución de los planes de urbanismo. Actuaciones urbanísticas urgentes.

25. Régimen urbanístico del suelo. Fomento de la edificación. Zonas verdes y espacios libres. Administración urbanística.

26. La acción administrativa en relación con la vivienda. Viviendas de protección oficial. Policía de salubridad y habitabilidad de las viviendas.

27. El Estado y la información. Régimen administrativo de la prensa. Radiodifusión, televisión, cinematografía, teatro y publicidad.

28. La acción administrativa en materia de turismo. Empresas y profesiones turísticas. Centros y zonas de interés turístico nacional.

29. La acción administrativa en materia de créditos. El Banco de España. La banca oficial. La banca privada. Las Cajas de Ahorro.

30. Administración monetaria. Organización. Técnicas de intervención y control. Régimen de inversiones extranjeras.

Derecho Civil

31. El negocio jurídico. Concepto, clasificación y elementos. Especial consideración de la declaración de voluntad. Ineficacia del negocio jurídico: Nulidad, anulabilidad y rescisión.

32. Las relaciones obligatorias. Teoría general de las obligaciones. Nacimiento, modificación y extinción de las obligaciones.

33. El contrato como fuente de las obligaciones. El principio de la autonomía de la voluntad y sus límites. Elementos del contrato: Capacidad, consentimiento, objeto, causa y forma. La rescisión de los contratos: Causas y efectos.

34. El concepto de Derecho real. La propiedad y sus limitaciones. Modos de adquirir la propiedad y los demás derechos reales. La posesión.

35. La publicidad de los derechos reales. El derecho de usufructo. Referencia general a los derechos reales de garantía.

36. Derecho de familia: La relación de parentesco. Los alimentos entre parientes. La relación conyugal. El matrimonio.

37. El régimen económico matrimonial. La disolución de la sociedad conyugal. Efectos jurídicos y económicos.

38. La relación paternofamiliar: La patria potestad. La filiación. La adopción. La tutela.

39. La sucesión mortis causa: La sucesión testada. La sucesión ab intestato. De la sucesión del Estado.

Derecho Político

40. Derecho Político. Concepto y naturaleza. Concepciones.

41. Estado y nación. Elementos constitutivos del Estado: El territorio, la población y el poder. La nación: Su concepto, la crisis del nacionalismo.

42. Evolución histórica del Estado (I): El Estado moderno. Presupuestos ideológicos. Las monarquías absolutas. La crisis del Estado absoluto. La Revolución francesa.

43. Evolución histórica del Estado (II): El Estado liberal. Fundamentos ideológicos. La crisis del Estado liberal. Estado intervencionista.

44. Evolución histórica del Estado (III). El Estado socialista. Fundamentos ideológicos. Fines del Estado socialista.

45. El proceso descolonizador y los nuevos Estados. Nacionalismos e ideología. El neocolonialismo.

46. La crisis de la forma estatal. Los bloques políticos. Las comunidades supranacionales.

47. El poder. La soberanía del Estado. La organización territorial del Estado.

48. La teoría de la división de poderes. Funciones normativas, administrativas y jurisdiccionales.

49. Derechos políticos del ciudadano. La representación política. El sufragio. Los partidos políticos. Los grupos de presión.

50. Los sistemas electorales: Sistemas mayoritarios. Sistemas proporcionales. Sistemas mixtos. Repercusión del sistema electoral sobre las fuerzas políticas.

51. La opinión pública. Formas de manifestación. Los medios de comunicación de masas.

52. El sindicalismo como fenómeno político. Sindicatos y partidos de clase.

53. Teoría de la Constitución del Estado: Concepto y evolución histórica. El poder constituyente. La reforma de las Constituciones.

54. Los derechos individuales. Garantía constitucional. Los principios de libertad y seguridad.

55. Las asambleas legislativas. Parlamentos. Representación. Tipos y organización de las Cámaras.

56. El poder judicial. Tipos de organización del poder judicial. El poder judicial y el control de constitucionalidad de las leyes. El amparo de los derechos constitucionales y de las libertades públicas.

57. El poder ejecutivo. Organos del poder ejecutivo. Las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

58. La forma de gobierno parlamentaria. Sus corrientes. La forma de Gobierno presidencialista. El neopresidencialismo.

59. El régimen constitucional británico. Características y evolución histórica. La Constitución vigente.

60. La Constitución de los Estados Unidos de América. Antecedentes y características. La Constitución vigente.

61. El Régimen constitucional francés. Evolución histórica. La Constitución actual.

62. La Constitución Italiana.

63. La Constitución de la República Federal Alemana.

64. La Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

65. Líneas generales y principios informadores del constitucionalismo en Iberoamérica.

66. Interpretación del constitucionalismo español. Caracteres generales. Etapas de su desarrollo.

Derecho financiero

67. Principios generales del ordenamiento tributario español: Especial referencia a los contenidos en la Constitución. Las normas tributarias. Aplicación de las mismas: Criterios legales, jurisprudenciales y doctrinales sobre la interpretación de las normas tributarias.

68. La relación jurídica tributaria: Concepto, naturaleza y elementos. El hecho imponible: Concepto y clases. El sujeto pasivo. Los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal. La exención tributaria.

69. La base imponible: Concepto y regímenes de determinación. Estimación directa: La comprobación de valores. La estimación objetiva. La colaboración social en la gestión tributaria.

70. La base liquidable. El tipo de gravamen y la deuda tributaria. Elementos que integran esta última. El pago de la deuda tributaria: Medios de pago. La prescripción. Otras formas de extinción de la deuda tributaria. Garantías del crédito tributario.

71. El sistema tributario español: Evolución histórica. Características más importantes de la Ley de Reforma Tributaria.

ria de 11 de junio de 1964. Aspectos relevantes de la reforma actual.

72. Estructura general de la imposición directa española. Análisis de las principales figuras impositivas.

73. Estructura general de la imposición indirecta en España. Características principales de las figuras tributarias integrantes de la imposición indirecta española.

74. Las tasas fiscales en España. Problemas planteados por la parafiscalidad española.

75. Financiación de las Comunidades Autónomas: La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Régimenes especiales de Alava y Navarra.

76. Las exacciones de las Haciendas locales españolas. Problemas suscitados por estos gravámenes.

77. Régimen de Carta. Examen especial de las Cartas de Madrid y Barcelona.

78. Monopolios fiscales. Monopolios de tabacos y petróleos. Explotación y régimen respectivo. La Lotería Nacional.

79. El presupuesto del Estado español. Estructura, formación, aprobación y liquidación del presupuesto. La cuenta general del Estado.

80. La Ley General Presupuestaria: Orígenes, estructura y contenido.

GRUPO DE MATERIAS POLITICAS

Historia política contemporánea

1. La Revolución francesa y la formación de la Administración moderna. Aspectos ideológicos, políticos y sociales.

2. El imperio napoleónico: Su expansión territorial. La Administración napoleónica y su recepción en Europa.

3. Repercusiones de la Revolución francesa en España. Las Cortes de Cádiz. Principios jurídico-políticos de la Constitución de 1812.

4. El sistema de Metternich. El Congreso de Viena. Las bases ideológicas de la Restauración. Legitimismo y reacción.

5. Liberalismo y absolutismo en el reinado de Fernando VII. El planteamiento del problema sucesorio.

6. La emancipación de la América española. Factores políticos, económicos e ideológicos del proceso emancipador. Sus repercusiones en España.

7. La revolución industrial en Inglaterra. Difusión de la revolución industrial. Consecuencias políticas, económicas y sociales.

8. Las revoluciones de 1848 en Europa. El desarrollo del nacionalismo. El advenimiento de la democracia política.

9. El segundo imperio francés: Política exterior de Napoleón III. Consecuencias políticas de la guerra franco-prusiana.

10. La unidad alemana: Bismarck y la política europea. El desarrollo industrial alemán.

11. Las tendencias políticas durante el reinado de Isabel II. Evolución de la sociedad española. El problema carlista. La política desamortizadora. La revolución de 1868.

12. España de 1868 a 1871. La Constitución de 1869. La primera República española. El movimiento federalista.

13. La Restauración. Cánovas y la Constitución de 1876. Reformas políticas y administrativas. La sociedad y la economía española durante el reinado de Alfonso XII. Anarquismo y socialismo.

14. La crisis española de 1898. Problemas políticos y económicos. La sociedad española a finales del siglo XIX. La generación del 98.

15. La expansión colonialista en el siglo XIX.

16. La política española en los inicios del siglo XX. Conservadores y liberales. La crisis de 1917. Los problemas económicos y sociales.

17. La primera guerra mundial. Antecedentes políticos y económicos. Fases principales. El Tratado de Versalles.

18. La Revolución rusa. Orígenes doctrinales. Bolcheviques y Mencheviques. Repercusiones de la Revolución rusa en Europa.

19. La Dictadura del General Primo de Rivera. Reformas económicas y administrativas. Los últimos Gobiernos de la Monarquía.

20. La URSS. La Constitución de 1918. Los planes quinquenales y la colectivización de la agricultura. La política exterior rusa.

21. Los nacionalismos totalitarios. Alemania e Italia.

22. La crisis económica de 1929. Consecuencias políticas y sociales.

23. La Segunda República Española. La Constitución de 1931. Los partidos políticos. Los movimientos obreros.

24. La guerra civil española. Labor legislativa de los primeros Gobiernos nacionales. Evolución del gobierno republicano. La intervención extranjera.

25. La política expansiva del III Reich. La segunda guerra mundial. La capitulación alemana.

26. Las relaciones internacionales desde 1945. La ONU. La guerra fría. La política de coexistencia.

27. El Extremo Oriente. El nuevo Japón. La República Democrática China.

28. El Oriente Medio. El mundo Árabe e Israel.

29. El nacionalismo africano. Tendencias políticas. Los movimientos de integración africana.

30. Problemas políticos, económicos y sociales de las Repúblicas iberoamericanas.

31. La política exterior de España desde 1939.

Teoría política y Derecho constitucional

32. El concepto de Estado: Sus componentes sociológicos e institucionales. El Estado como realidad, como sistema y como orden jurídico. Orígenes y naturaleza del Estado.

33. La personalidad del Estado. Derechos y deberes del Estado: Sus límites. La responsabilidad del Estado. Concepto y ampliación progresiva de su noción y ámbito.

34. El Estado y el individuo. La ciudadanía. Libertad política y solidaridad social en la problemática contemporánea. Dinámica de la libertad: Los binomios libertad-coacción y obediencia-rebelión ante el Estado y el Derecho. La igualdad política.

35. La idea de nación. Origen y caracteres constitutivos. La nacionalidad como concepto jurídico y el nacionalismo como concepto político.

36. El territorio como elemento y como condicionante del Estado. La geopolítica.

37. Base social del Estado. Población y pueblo. El racismo y sus manifestaciones.

38. Base económica del Estado. Las estructuras económicas. La propiedad y el Estado. Acción del Estado en la esfera económica. Política del bienestar, planificación y libertad ideológica contemporánea.

39. El poder como fenómeno sociopolítico. Doctrina jurídica sobre el poder.

40. Constitución (I). Origen de la Constitución. Teorías sobre la Constitución. Conceptos de Constitución. La estructura constitucional. Poder constituyente y rigidez constitucional.

41. Constitución (II). Clasificaciones de la Constitución. Constitución y dinámica constitucional. Garantías constitucionales. Constitucionalidad de las leyes.

42. Teoría de la división de poderes: Su evolución y significado. La problemática actual.

43. La soberanía. Origen y evolución del concepto. Teorías sobre su naturaleza y radiación. Las limitaciones de la soberanía.

44. Los poderes de hecho en el Estado actual. Los partidos políticos: Concepto, estructuras y funciones. Organizaciones sindicales, grupos de intereses y grupos de presión: Su regulación e inserción en los diversos órganos constitucionales.

45. La opinión política. Significado sociopolítico, técnicas de formación y modos de exteriorización. Los medios de comunicación de masas. La información y la propaganda.

46. Teoría de la representación política: Sus principios, formas y evolución. Los sistemas electorales.

47. Sistemas electorales (I). Electorado activo y pasivo. Tipos de sufragio. Procedimientos electorales.

48. Sistemas electorales (II). Sistema proporcional y mayoritario. Sistema electoral y régimen político.

49. Las formas de la Jefatura del Estado. Monarquía y República. Origen, evolución y situación actual. Principios y caracteres de cada una de ellas. El caudillaje. La jefatura colegial.

50. Las formas de Gobierno en los regímenes convencionales, parlamentarios y presidencialistas. La dictadura y el neopresidencialismo.

51. Las formas políticas anteriores al Estado moderno. La polis griega. Roma: República e imperio. Universalismo y localismo en el mundo posclásico. El feudalismo. La monarquía estamental. La dualidad Rex-Regnum y el origen de los Parlamentos.

52. El Estado absoluto. La concentración y absolutización del poder. La idea de soberanía. Monarquía y soberanía. El aparato estatal bajo el absolutismo.

53. El Estado democrático-liberal contemporáneo (I). Principios estructurales. Evolución histórica de los fines del Estado. Funciones de los partidos políticos en la estructura democrático-liberal.

54. El Estado democrático-liberal (II). La protección de los derechos individuales. La crítica totalitaria a las libertades cívicas: Superación del dilema libertades formales-libertades reales.

55. El Estado socialista (I). Principios estructurales. El sistema de Estados socialistas. La teoría de la soberanía limitada. Funciones del partido único en la estructura socialista, disciplina del partido y libertades personales.

56. El Estado socialista (II). El Derecho y la función jurídica en el Estado socialista. Centralismo y planificación. El sistema de partidos en las democracias populares.

57. Los Estados fascistas. Rasgos definitorios del pensamiento fascista. Las raíces sociológicas del fascismo. Las modificaciones de la estructura estatal bajo el fascismo. Los fines del Estado en el pensamiento fascista.

58. Las formas políticas autoritarias. Concepto actual del Estado autoritario. Influencia del crecimiento y estructura económica de las formas políticas.

59. La concepción del Estado y la política de los sistemas anglosajones. Su distinción frente a los modelos continentales. Evolución y situación actual.

60. Partidos políticos (I). Origen histórico. Funciones de los partidos. Los grupos de presión.

61. Partidos políticos (II). Estructura interna y externa de los partidos. Dirigentes y parlamentarios. Clasificación de los partidos políticos.

62. Partidos políticos (III). Partidos políticos y régimen político: Partido único, dualismo y pluripartidismo. Partidos políticos y democracia.

63. La aparición de las Uniones Sindicales y su influencia en el proceso político. Las políticas de «pacto social» en los países occidentales. La intervención del Estado en los conflictos laborales.

64. La distribución territorial del poder. Confederalismo, federalismo y autonomía regional. Soluciones de la cuestión en los distintos tipos de Estado.

65. El proceso descolonizador y los nuevos Estados. Transformaciones del modelo democrático-liberal y del modelo socialista en su aplicación a los Estados nuevos.

66. La crisis de la forma estatal. Los bloques políticos. Las comunidades supranacionales.

Estructura social de España

67. Aspectos demográficos (I): Evolución de la población española. Su estructura actual. Previsiones demográficas. El grupo familiar: Su prospectiva.

68. Aspectos demográficos (II): Dinámica de la población española. Movimientos naturales: Análisis de la natalidad, mortalidad y nupcialidad. El crecimiento vegetativo. Diferencias regionales de la natalidad, mortalidad y nupcialidad: Sus causas.

69. Aspecto demográfico (III): Dinámica de la población española. Los movimientos migratorios: Estacionales, exteriores e interiores. Consecuencias de las migraciones interiores y exteriores.

70. El proceso de urbanización español: Evolución. Características y problemática. Causas del proceso. Población rural y población urbana.

71. La población activa española. Su distribución por sectores económicos: Evolución compartiva. Estratificación ocupacional.

72. Estratificación económica de España: La estructura de las clases sociales. Análisis de las élites. Clases medias y clases bajas. La movilidad social.

73. Estructura social de los sectores económicos (I). La problemática del sector agrario: Reforma técnica o social. Latifundio y minifundio: Análisis de la renta agrícola. Cultura rural y urbana, equiparamiento de las comunidades rurales. La despoblación campesina. El tránsito de la agricultura tradicional a la empresa agrícola.

74. La estructura social de los sectores económicos (II). Estructura social de la industria. Estructura del personal en la Empresa. El crecimiento industrial y la estratificación económica.

75. Estructura social del sector servicios en España. Análisis sociológico de la burocracia pública.

76. La marginación social: Concepto y causas. La cultura marginal. Marginación y desarrollo económico.

77. El trabajo en España. Los componentes del nivel de empleo. Accidentes laborales. El trabajo de la mujer. La reconversión de la mano de obra. El paro.

78. Estratificación educativa. El sistema educativo español. Tasas de escolaridad y gastos de enseñanza. Educación y empleo. La gratuidad y la libertad de enseñanza.

79. Problemática de la vivienda en España. Necesidades de vivienda y ritmo de construcción. Habitabilidad. Aspectos económicos de la vivienda. Problemática actual del urbanismo. Vivienda y proceso de urbanización.

80. La sanidad. Nivel sanitario. Instituciones sanitarias. La medicina hospitalaria. La medicina infantil. Bases para una reforma de la sanidad española.

GRUPO DE MATERIAS ECONOMICAS

Teoría económica

1. La función índice de utilidad. La relación marginal de sustitución. El equilibrio del consumidor.

2. Las variaciones de la demanda según la renta. La elasticidad de la demanda respecto a la renta. Las curvas del gasto: Las leyes de Engels.

3. Las variaciones de la demanda según el precio. El efecto renta y el efecto de sustitución. La ley de la demanda. La elasticidad de la demanda respecto al precio.

4. Las relaciones entre los bienes en el consumo: Bienes complementarios y sustitutivos. Las funciones de demanda de los bienes sustitutivos y complementarios.

5. La función de la demanda en el equilibrio parcial. La función índice de utilidad en el equilibrio parcial. La utilidad marginal y la curva de demanda. El excedente del consumidor.

6. La diferenciación temporal en el consumo. El equilibrio del consumo temporal. La ley de sustitución de las necesidades futuras. La demanda en el consumo temporal.

7. El equilibrio de la producción: Su determinación en el caso de dos factores y en el caso general. La ley de la igualdad de las productividades marginales ponderadas, aplicación de la relación marginal de sustitución.

8. Los costes totales de producción. El desenvolvimiento de los costes variables y totales. La ley de crecimiento del coste marginal. La adaptación de la Empresa a corto y largo plazo.

9. El equilibrio de la Empresa: Consideración gráfica y analítica. La curva de oferta de la Empresa a corto plazo: La ley de la oferta. El beneficio de la Empresa.

10. La demanda de los medios de producción. Variación de la demanda de los medios de producción. Variaciones de la oferta del producto que siguen a las de los precios de los factores.

11. El equilibrio de las Empresas que componen una industria. El equilibrio de la industria a largo plazo. La ley del coste de producción aplicada a largo plazo: Su limitación.

12. El equilibrio de la producción conjunta: Leyes. Los costes conjuntos: La ley de igualdad de los costes marginales ponderados.

13. La consideración temporal de la producción. El plan de la producción: El valor actual de los costes y de los productos. El equilibrio temporal de la producción. Las variaciones en el plan de producción.

14. El monopolio de oferta. El monopolio de demanda. El monopolio bilateral.

15. El duopolio. Oligopolio. Competencia entre monopolios. El mercado distribuido en clientelas.

16. La teoría de la distribución: Su evolución. Enfoques microeconómicos y macroeconómicos.

17. La función del consumo y del ahorro.

18. La teoría de la inversión. Sus determinantes.

19. La determinación del equilibrio de la renta nacional.

El multiplicador de la inversión. El principio de aceleración.

20. El modelo keynesiano del equilibrio general. Crítica.

21. El ciclo económico. Características principales determinantes.

22. La demanda de dinero. Factores determinantes. La teoría cuantitativa y su revisión posterior.

23. El equilibrio monetario: Distintas formulaciones.

24. La inflación: Concepto y clases. Efectos de la inflación.

25. El ajuste de la balanza de pagos. Mecanismos de la renta y mecanismos de los precios.

26. Los movimientos de capital a corto y largo plazo.

Política económica

27. La estabilidad como objetivo de la política económica. El concepto de estabilidad alcanzable.

28. La política monetaria: Sus fines. Instrumentos de la política monetaria. Efectividad de la política monetaria.

29. La política fiscal: Sus fines. La política presupuestaria como instrumento de estabilización.

30. El equilibrio de la balanza de pagos como objeto de la política económica. Interacción de los factores internos y externos.

31. La política comercial exterior. El arancel. La regulación cuantitativa del comercio exterior. La regulación del tipo de cambio.

32. La distribución de la renta como objetivo de la política económica. Los instrumentos de la política redistributiva. La política de rentas.

33. La competencia y el monopolio. Políticas frente al monopolio.

34. La Empresa pública. Concepto y formas de gestión y control. El papel de la empresa pública en el sector público y en el desarrollo económico. Problemática actual.

35. Análisis clásico del desarrollo económico. El análisis marxista. Análisis de Schumpeter. Análisis postkeynesiano.

36. La financiación del desarrollo económico: Financiación interior y exterior.

37. El problema del desarrollo con estabilidad.

38. Comercio exterior y desarrollo económico.

39. La planificación del desarrollo económico. Contenido de los planes de desarrollo. Técnicas de programación.

40. La planificación central. El cálculo económico en la planificación central.

41. La planificación en los países con economía de mercado: Experiencias.

42. La planificación regional: Concepto y objetivo. La consideración temporal y espacial en la programación regional. Diversas estrategias en el desarrollo regional.

43. El sistema monetario internacional: Origen y características. Principales planes de reforma. Situación actual y perspectivas. Breve referencia al sistema monetario europeo.

Hacienda pública

44. El enfoque normativo de la actividad financiera en la economía capitalista.

45. El enfoque normativo de la actividad financiera en una economía de planificación central.

46. Las ideologías y las fórmulas presupuestarias de la estabilización automática.

47. Las ideologías y las fórmulas presupuestarias de la eficiencia en la asignación de los recursos.

48. El presupuesto y la planificación del desarrollo. La relación entre el plan y el presupuesto en una economía de mercado y en una economía de planificación central.

49. El gasto público y el nivel de la demanda efectiva. Las formas diversas del gasto público y el ritmo de la actividad económica. Los efectos del gasto público según su proceso de financiación.

50. Efectos del gasto público sobre la producción. El gasto público en la teoría y política del desarrollo económico.

51. Efectos del gasto público sobre la distribución de la riqueza de la renta. La política social y el gasto público.

52. Los efectos de los programas de ingresos y gastos públicos sobre la asignación de los recursos productivos. La eficacia en el uso de los recursos.

53. Los efectos distributivos de los ingresos y gastos públicos.

blicos. La incidencia y sus clases. Teoría de la incidencia impositiva.

54. Los efectos de los programas de ingresos y gastos públicos sobre la oferta de factores. Efectos sobre la oferta de trabajo. Efectos sobre la oferta de capital. Efectos sobre la oferta de factores naturales.

55. Los impuestos de producto: Definición y características. Los impuestos «antiguos» de producto. Los impuestos «nuevos» de producto.

56. Ingresos por cuenta de capital. La venta de bienes patrimoniales. La leva sobre el capital. La inflación como figura impositiva.

57. El sistema fiscal en los países de la Comunidad Económica Europea. Características globales. Principales figuras impositivas.

58. Las diversas concepciones en torno a la deuda pública. La dirección de la Administración de la Deuda Pública («Debt. Management»).

Estructura económica de España

59. La infraestructura física de la economía española.

60. La agricultura española. Estructura del sector agrario. Principales cultivos. Situación actual y perspectivas.

61. El sector agrario. La economía forestal. La pesca.

62. La minería española: Características fundamentales. Las principales producciones mineras y su aportación al desarrollo industrial.

63. La industria en España: Estructura y localización. Características de la Empresa española. Perspectivas de la industria española en relación con la integración en la CEE.

64. El sector energía en España. La economía del carbón: Problemas actuales. Los hidrocarburos. La industria eléctrica.

65. La siderurgia en España. Su estructura y localización. Problemas técnicos y económicos del sector en la actualidad.

66. Industrias mecánicas y transformados metálicos. La industria naval. La industria aeronáutica. La industria automovilística y de vehículos industriales. Otras industrias metálicas.

67. La industria de la construcción en la economía española. Las Empresas constructoras: Principales problemas. La industria del cemento.

68. La industria química: Actual estructura y producciones más importantes. La industria textil: Su importancia en la economía nacional. Otras industrias de bienes de consumo.

69. Los transportes en España. Transporte terrestre. Marina Mercante. Aviación civil. Comunicaciones.

70. La industria estatal. El Instituto Nacional de Industria y su importancia en la economía nacional. Consideraciones sobre la empresa pública en España.

71. El comercio interior en España. Comercialización de mercados. El sistema de precios. Problemas planteados por el sector.

72. El turismo en España. El desarrollo turístico. La industria hotelera. Aspectos económicos del turismo. Situación actual del sector.

73. El comercio exterior español. Principales características. La balanza de pagos: Evolución y situación actual.

74. La renta nacional de España. Su evolución, distribución espacial y personal de la renta nacional. Situación comparada con los países de la CEE.

75. El sistema monetario español. Su evolución. Las autoridades y los instrumentos de la política monetaria en España.

76. El sistema financiero español. El Banco de España. Funciones actuales. Las entidades oficiales de crédito. Estructura y características de la banca privada.

77. El sistema fiscal español: Evolución. La nueva configuración del sistema fiscal en el momento actual. Principales figuras impositivas.

78. Las inversiones extranjeras en España.

79. El desarrollo económico español desde 1936 a 1959. El Plan de estabilización. Análisis de la planificación española. La economía española en los años sesenta.

80. La evolución de la economía española desde 1973. Principales medidas de política económica adoptadas. La coyuntura económica actual. La economía española ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea.

ANEXO II

Programa

Régimen constitucional español

1. La Constitución española: Su estructura general y significación en el marco del constitucionalismo comparado. Análisis del proceso constituyente.

2. Los principios fundamentales de la Constitución: El Estado social y democrático de derecho, la soberanía, la forma política del Estado, la división de poderes.

3. Derechos fundamentales y libertades públicas. Garantías y suspensión de los derechos fundamentales.

4. Derechos económicos y sociales en el marco constitucional.

5. La Corona: Configuración de la Monarquía en la Constitución española. Facultades. Sucesión y Regencia.

6. Las Cortes generales. Estructura, composición y funciones. Forma de elección de Diputados y Senadores. El status de los Diputados y Senadores.

7. El Congreso de los Diputados y el Senado. Funcionamiento de las Cámaras.

8. La función legislativa. El control parlamentario de la legislación delegada.

9. El Gobierno: Estructura, composición y funciones. La figura del Presidente del Gobierno. Gobierno y Administración.

10. Las relaciones entre el Gobierno y las Cortes.

11. Las instituciones de democracia directa en la Constitución española. Las diversas modalidades del referéndum.

12. El poder judicial: Principios rectores. La organización del poder judicial.

13. La justicia constitucional en España: Antecedentes. El Tribunal Constitucional: Organización y funciones. Declaración de inconstitucionalidad y conflictos constitucionales. El Defensor del Pueblo.

14. Organización territorial de Estado: Principios generales. La Administración local. Las Comunidades Autónomas.

15. La reforma constitucional. Iniciativa y procedimiento. Los límites de la reforma constitucional.

Teoría técnica de la Administración

1. Evolución histórica del fenómeno burocrático. Rasgos de la burocracia contemporánea. Consecuencia de la burocratización.

2. Los organismos de gestión de la Función Pública. Los organismos de gestión en los países miembros de las Comunidades Europeas. Los organismos de gestión en España.

3. Sistemas de ingresos en las administraciones públicas. Los sistemas inglés, francés y norteamericano. Análisis del sistema español.

4. La formación y perfeccionamiento de los funcionarios públicos. Organos, tipos y contenidos de la formación y el perfeccionamiento de los funcionarios.

5. La carrera administrativa: Concepto. Análisis del Derecho comparado: Gran Bretaña, Francia y Alemania Federal. El sistema de empleo en los Estados Unidos. Análisis y problemática de la carrera administrativa en España.

6. Previsión de efectivos en la Administración Pública. Programación a corto, medio y largo plazo. Evaluación de puestos de trabajo. La calificación del rendimiento. Sistemas de incentivos.

7. La clasificación de puestos de trabajo en la Administración pública. Las plantillas orgánicas. Provisión de puestos de trabajo: El concurso de méritos y la libre designación.

8. Las libertades políticas de los funcionarios públicos. Análisis del Derecho comparado: Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal y Estados Unidos. Su regulación en España.

9. Derecho sindical y derecho de huelga de los funcionarios públicos. Análisis del Derecho comparado: Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal y Estados Unidos. Su regulación en España.

10. Las retribuciones de los funcionarios públicos. Análisis del Derecho comparado. El sistema retributivo español.

11. La Administración y su entorno: El medio social, el medio político y el medio jurídico.

12. La función administrativa. Las misiones de la Administración. Las estructuras de la Administración: Concepto y clases.

13. El coste y el rendimiento en la acción administrativa. Especial estudio de la evaluación de necesidades.

14. La teoría de la organización. Orientaciones doctrinales. Esquemas típicos de organización: Organización lineal. Organización funcional. Organización jerárquico-funcional.

15. Los principios de organización. Enumeraciones más frecuentes. Valor de los principios de organización.

16. La organización formal e informal. Naturaleza de las organizaciones informales. Relaciones entre ambas.

17. Organización y métodos: Origen y desarrollo. Su utilización en la Administración.

18. El proceso escolar. Concepto de jerarquía. Responsabilidad y autoridad. Jerarquía de línea y jerarquía funcional.

19. El origen y naturaleza de la autoridad. Delegación de autoridad. El proceso de delegación.

20. La coordinación: Concepto y naturaleza. Coordinación y dirección. Factores determinantes del grado de coordinación.

21. La comunicación: Naturaleza. Los canales de comunicación. Los medios de comunicación. Obstáculos para la comunicación y soluciones para su superación.

22. La dirección: Naturaleza y caracteres. Análisis de las funciones directivas. Niveles de dirección.

23. Modalidades de la dirección. Clasificaciones. La dirección por objetivos: Su alcance y repercusiones.

24. El control en la organización: Amplitud de su esfera. Condiciones de un sistema efectivo de control. Etapas en el proceso de control.

25. El presupuesto en la legislación española. Contenido. Elaboración, aprobación y prórroga del presupuesto.

26. Estructura del presupuesto español. Los créditos y sus modificaciones. Ejecución y liquidación del presupuesto.

27. Técnicas presupuestarias. El presupuesto por programas. El presupuesto de base cero. Su aplicación en España.

28. El gasto público en España. Concepto. Clasificaciones. Eficacia del gasto público.

29. Control del gasto público en España. Clases. Control de legalidad. Control financiero. Control de eficacia. Control de auditoría. Control de oportunidad.

- 30. Contabilidad pública. Concepto. Funciones que comprenden y organismos que la ejecutan. Ingresos presupuestos, créditos presupuestos y remanentes de crédito. Devoluciones y minoraciones de ingresos. Reintegros de pagos. Contenido, formalización e intervenido. Operaciones del Tesoro.
- 31. Ordenación del gasto y ordenación del pago. Fases del procedimiento y principales documentos contables que intervienen. Liquidación y cierre del ejercicio.

Derecho laboral

- 1. Concepto del Derecho del Trabajo. Naturaleza y carácter. Principios fundamentales que lo inspiran.
- 2. Fuentes del Derecho del Trabajo. Legislación vigente. Las reglamentaciones de trabajo. Convenios colectivos.
- 3. El contrato de trabajo: Concepto, naturaleza y legislación vigente. Modalidad del contrato de trabajo. Especialidades de la contratación de personal laboral en las administraciones públicas.
- 4. Suspensión del contrato de trabajo. Extinción del contrato de trabajo: Sus causas. Examen especial de despido.
- 5. El salario. Salario mínimo y mejoras voluntarias. Salario base y sus incrementos. Protección legal del salario.
- 6. La huelga y el «lock-out». Su tratamiento jurídico en España y en los países de la Comunidad Económica Europea.
- 7. Los sindicatos. Régimen jurídico español. La OIT y el derecho a la sindicación.
- 8. Seguridad Social. Legislación vigente: Normas generales y campo de aplicación. Entidades gestoras de la Seguridad Social.
- 9. Régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Afiliación y cotización. Acción protectora: Contingencias protegibles y régimen de prestaciones.

Temas editoriales y específicos

- 1. El libro y sus orígenes. Manuscritos. Librerías y bibliotecas en Grecia y Roma. El libro en la España musulmana y en los primeros siglos de la Reconquista.
- 2. El libro manuscrito español en la Baja Edad Media. Las bibliotecas españolas del fin de la Edad Media. El libro español en los albores del Renacimiento.
- 3. La imprenta. Antecedentes históricos. La imprenta de tipos móviles. Gutenberg. La difusión de la imprenta y su contribución al desarrollo cultural.
- 4. Instrucción de la imprenta en España. Los incunables españoles. Esplendor del arte tipográfico español durante el siglo XVIII. Algunos tecnicismos tipográficos y su definición.
- 5. Papiro, pergamino y papel. Fabricación del papel. Clases de papel y sus medidas.
- 6. Concepto jurídico del libro. El libro como vehículo cultural. El libro como producto industrial. El libro como objeto de comercio. El libro como obra de arte.
- 7. Contenido material del libro. Denominación de sus partes exteriores e interiores. Tamaño de los libros.
- 8. Concepto de la edición. Sus clases. Clasificación de los libros impresos: a) Según el contenido literario; b) Según el procedimiento de su impresión; c) Por el uso a que se destina; d) Por la época de su impresión.
- 9. La encuadernación y sus clases. Estilos. La ilustración. El «x-libris» y su clasificación.
- 10. Bibliófilos, bibliómanos y bibliólatras. Bibliófilos famosos.
- 11. El autor y el editor. El contrato editorial. El contrato de traducción. Otras modalidades de contratación. El contrato de coedición. El autor-editor.
- 12. El original y su preparación para la imprenta. Elección de materias primas. Las familias tipográficas. Arquitectura del libro: La maqueta.
- 13. Composición tipográfica manual y mecánica. Las má-

- quinas de componer. La fotocomposición. La impresión. Galeras. Corrección de pruebas. Ajuste y compaginación. Tirada. Manipulado y encuadernación.
- 14. Concepto y régimen jurídico de la propiedad intelectual. El Registro de la Propiedad Intelectual.
- 15. El precio de los libros. Antecedentes históricos. Factores que determinan su fijación. El precio fijo.
- 16. La empresa editorial y su organización. La industria editorial española en la actualidad. Localización. Características. Volumen de producción.
- 17. Régimen jurídico del libro en España. La Ley de Protección al Libro Español. La Ley de Prensa e Imprenta. La Ley del Libro. El ISBN. El Depósito Legal de obras impresas.
- 18. La organización bibliotecaria española. Clases de bibliotecas. La Biblioteca Nacional.
- 19. El libro y su organización internacional. La acción de la UNESCO. Organizaciones sectoriales de carácter privado: La U.I.E. y la F.I.L.
- 20. Ferias y exposiciones de libros. La Feria Internacional de Frankfurt.
- 21. La promoción y publicidad del libro. La crítica literaria.
- 22. Hacia una nueva política del libro español. La industria editorial española y la integración económica europea.
- 23. Concepto y clases de librerías. El comercio interior del libro español. Usos y costumbres.
- 24. Mercados exteriores del libro español. Su clasificación y características. La exportación y su régimen legal.
- 25. La importación de libros y su régimen legal. El Convenio de la UNESCO. Los bonos de la UNESCO.
- 26. Relaciones comerciales entre editores y libreros. El corredor de libros. El servicio de novedades. El distribuidor.
- 27. La librería como establecimiento mercantil. El escaparate. Organización de la librería. Sistemas de venta al público. Cuentas corrientes de librería.
- 28. La organización librera en España. Clases de librerías. Localización. Las librerías especializadas. Los catálogos de librería.
- 29. Los premios literarios y el comercio de librería. La librería como centro cultural y artístico.
- 30. Perspectivas del comercio del libro en España y en Hispanoamérica.
- 31. Ministerio de Cultura: Organigrama actual con especial referencia a la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía. Organismos dependientes del Departamento. Instituto Nacional del Libro Español.
- 32. Editora Nacional: Naturaleza jurídica, antecedentes y funciones hasta su regulación vigente. Regulación actual. Actividades.
- 33. Estructura orgánica de Editora Nacional. Organos directivos. Composición y funciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

32646 RESOLUCION de 27 de octubre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se rectifica en parte la de 20 de septiembre sobre convocatoria de plazas de Jefes de Servicio de máximo rango.

Advertidos errores en la relación de plazas anunciadas a concurso para la provisión de vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de máximo rango, procede efectuar las siguientes rectificaciones:

Se anulan las siguientes plazas:

Localidad	Institución	Especialidad
Baleares:		
Palma de Mallorca	Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch»	Medicina interna.
Palma de Mallorca	Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch»	Cirugía plástica y reparadora.
Madrid	Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas	Análisis clínicos.
Madrid	Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas	Radiodiagnóstico.
Valencia	Residencia Sanitaria «José Antonio»	Rehabilitación.
Valencia	Residencia Sanitaria «José Antonio»	Radiodiagnóstico.
Zaragoza	Ambulatorio «Ebroviejo»	Radiodiagnóstico.